Eliminados 8 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Nombre de representante legal, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral).



informo: 000 00 400 (3f 15 000 f listzste

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1018/2023
ASUNTO: Se emite Constancia de Zonificación
para el predio ubicado en Paseo Floresta Oriente, lote
6, manzana 50 perteneciente al fraccionamiento
Floresta 80 del Municipio de Veracruz, Ver.
Veracruz, Ver., a 12 de mayo de 2023.

TRANSPORTES CORSAL, S. A. DE C. V. asigos stressing chateloging of

PRESENTE

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del

Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le

En respuesta a su solicitud para la expedición de una **Constancia de Zonificación** de fecha 09 de mayo de 2023, para el predio ubicado en Paseo Floresta Oriente, lote 6, manzana 50 perteneciente al fraccionamiento Floresta 80 del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de **170.00m²**, según consta en en Escritura Pública Número , inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo número , Volumen , de la , de fecha , con número de cuenta catastral , según corresponde, le comento lo siguiente:

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO.-Esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano es competente para emitir el presente acto administrativo, con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), b), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 11 fracciones II, III y XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 8 fracción I incisos b), c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 139, 140 y 141 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos b), c), g) y h), artículos 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

SEGUNDO.- Una vez constatado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext. 498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el Distrito 4, Floresta 80, con vocación Habitacional con comercio de barrio, ID: D04X, señalando una Densidad máxima 201viv/ha, para predios con una superficie hasta de 200.00m2; donde está permitido el uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar; uso mixto bajo: cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales. Hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; uso comercial a nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal; uso de equipamiento para vialidad local, donde no está permitido el uso industrial ni el uso para infraestructura; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 210%, equivalente a 3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles).



Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx



liminados 16 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Nombre de representante legal, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral, Clave de credencial para votar).

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1018/2023 ASUNTO: Se emite Constancia de Zonificación para el predio ubicado en Paseo Floresta Oriente, lote 6, manzana 50 perteneciente al fraccionamiento Floresta 80 del Municipio de Veracruz. Ver. Veracruz, Ver., a 12 de mayo de 2023.

TERCERO.-El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales. C. ANTONIO CORONA REAL

1.	Se acredita en propiedad de la persona moral, Transportes Corsal, S. A. de C. V. , mediante Escritura Pública Número Libro L., Libro L., de fecha L., pasada ante la fe de la Notaría Pública no. L., de la Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de L., debidamente inscrita en el
	Registro Público de la Propiedad.
2.	Acredita su constitución la persona moral denominada, Transportes Corsal, S. A. de C. V. , y la designación como Administrador General Único del C. mediante Escritura Pública número de La Libro de fecha pasada ante la fe de la Notaría Pública no. con sede en
0 2	" de lecria — " pasada ante la re de la Notaria Publica no. —, con sede en
3.	Credencial para votar como identificación oficial del representante legal, C. con clave
	Constancia de No Adeudo Fiscal correspondiente al 2023, con clave catastral
_	Craquis de ubicación y reporte fotográfico del predio

Croquis de ubicación y reporte rotografico del predio. CUARTO.-Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por

el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad. Por lo que deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo en caso de requerir Licencia de Construcción y/o Régimen de Condominio.

QUINTO.-NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo al Art. 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEXTO.-El proyecto deberá proporcionar 1 cajón de estacionamiento por cada 50.00m² para oficinas de profesionistas, 1 cajón de estacionamiento por cada 50.00m² para comercio de productos básicos y de servicios y 1 cajón de estacionamiento por cada 100.00m² para comercio de productos especializados, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver,

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.



MTRO. LUIS ROMAN CAMPA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y **DESARROLLO URBANO**

ctura; con un Coeficiente

rq. Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente Utilización de Suelo (CUS) hasta de 210%, equivi

ic. Guadalupe Muñiz Susunaga. Coordinadora Jurídica. Presente

c.c.p. Alg. Adriana Josefina González Valle. Coordinadora de Ordenamiento Territorial. Presente, sigid sansigi no socializado de omixima.

c.c.p. Archivo/ Minutario

LRCP/JCTS/GMS/AJGV/mdlg

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc: Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

Mulician de Grijalva No. 34 teforms Veracruz, Ver 24 22 00 22 49

industrial ni el uso para infraesty

Ocupación del Suelo (COS) de hasta 70%

xm.dog.elgisin Hoja 2 de 2

Eliminados 5 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, Firma).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

	F O D		ULTITRÁN	O URBANO US/10/8/202
	-			
NÚMERO DE TRAMITE: US/10/8/2023	FECHA DE IN	VCRESO:	169 105/23	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO:
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR		NÚMERO DE EXPEDIENTE:	and the state of t	FECHA DEL RESOLUTIVO: 300
DATOS DE INSCRIPC REGISTRO PÚBLICO DE I				CLAVE CATASTRAL
AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY	MES AÑO		PO CONG. REG.	MZA LOTE NIVEL DEPTO, DIG.
TO THE STATE OF		2.85	ro i cono. i Reg. i	MILA LOTE HIVE BEFORE
	4	TRÁMITES	A SOLICITAR	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			DE SUELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
VECS	m²	CONSTANCIA DE ZONI	MUSICAL MARIE DATE:	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
OBRA NUEVA	m² [CAMBIO DE USO DE SU		ORDEN DE PUBLICACIÓN
REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m²	LICENCIA DE USO DE S		PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA
REMODELACIÓN	m²	ACTUALIZACIÓN DE US		PARCIAL
REGULARIZACIÓN	m² [REGULARIZACIÓN DE L	JSO DE SUELO	DICTAMEN TECNICO LEGAL
AMPLIACIÓN	m²	LICENCIA DE SU	BDIVISIÓN / FUSIÓN	RELOTIFICACIÓN
CAMBIO DE PROYECTO	m²	SUBDIVISIÓN lote	s: Superf.: m	monto de garantía por la ejecución de
DEMOLICIÓN	m²	FUSIÓN lote		OBRAS DE URBANIZACIÓN
BARDAS largo:ml alto:	ml_		N URBANA	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
ESTACIONAMIENTO cajones	m² [FACTIBILIDAD DE IMAG	JEN URBANA	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
PATIOS DESCUBIERTOS	m²	LICENCIA ANUNCIOS T	IPO A Y B	DE URBANIZACIÓN
CISTERNAS	m³	RENOVACIÓN O REVAL	LIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR
TANQUES SUBTERRANEOS	m³	LICENCIA ANUNCIOS T	IPO C	LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	ml	RENOVACIÓN O REVAL	LIDACIÓN DE LIC. TIPO C	ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m³	PERMISO TEMPORAL D	DE INSTALACIÓN DE PUBLICI-	hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
OTRAS LICENCIAS:		DAD EN VÍA PÚBLICA		TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACION INTERIOR	m² [RENOVACIÓN O REVAL	LIDACIÓN DE PERMISO TEM-	superficie: m² número de lotes:
REMODELACIÓN DE FACHADA	m²	PORAL DE INSTAL. DE	PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR	OBRAS,	TOP	OGRAFÍA	TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTROD		ALINEAMIENTO Y NUM	ERO OFICIALI	ml superficie: m² número de lotes:
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENT	ES.	DESLINDE		m ² REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
tipo de obra: long.:	ml	CONS	STANCIAS	CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACI	ÓN DE [NUMERO OFICIAL	CALLE	CONDOMINIO
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES		COLONIA POPULAR	AVANCE DE OBRA	MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
días: longitud	ml	TERMINO DE OBRA		CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
		DATOS DEL PRE	DIO O INMUEBLE	E CONTROL OF THE CONT
PREDIO DESTINADO PARA: DFICINO	SY	Locales Co	omer ciales	Indicar si se encuentra en centro histórico:
	Du 16/14	2		NÚMERO OFICIAL: 1816
ENTRE CALLES: Oyame) x	Bas	navags		MUNICIPIO: Vera CEVS
LOTE NÚMERO:	M	ANZANA: 50		NUMERO DE VIVIENDAS:
COLONIA: Frace Floresta			e mice	
	TOS DE	L PROPIETARIO	O REPRESENTA	NTE LEGAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	rtes	Consal y/o	antonio Co	rona Real
DOMICILIO: Calle CFIBA				NO. OFICIAL: 234
colonia: Toresta		RFC:		CURP:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	EIN	OMEIL	NOMB!	RE DEL CON
CORREO ELECTRÓNICO:		1	Bajo protesta de de	
TELÉFONO LOCAL:	100			no se encue
CELULAR:			est	ado litigioso
	DATOS	DEL PERITO R	ESPONSABLE DE	CERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			Charles Annathra (1987)	AND AND THE PARTY OF THE PARTY AND THE PARTY
DOMICILIO:			and the same	NO. OFICIAL:
COLONIA:		RFC:	Constitution of the second	CURP::
CÉDULA PROFESIONAL:	RE	GISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:				
CORREO ELECTRÓNICO:		2000		The second secon
TELÉFONO LOCAL:		A JUNEAU TO A SECTION OF THE SECTION		and the state of the second section of the section of the second section of the sectio
CELULAR:				FIRMA

	PERITOS CORRESPO EN DISEÑO ARQ			
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	2017年 西黎·福宁斯·西亚加州西南亚亚西州中国中国	Contract Co. Sale may	Control of the Experience	STATE OF THE PARTY
DOMICILION	and the same of th		NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP.:		
ČEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIO CORREO ELECTRONICO:		n i The Talken	net pro e a salida	
TELEFONO LOCAL:	MENTAL PROPERTY TO THE THE STATE OF	Control of the second	A STATE OF THE PARTY OF	Transfer and the said
CELULAR:	TANK THE RESERVE TO STREET THE PARTY OF THE	一	FIRM	IA A least a least
	EN CÁLCULO E	STRUCTURAL		
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	The state of the second st	Contract of the second	Marie Control of the State of the State of	
DOMICILIO:	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP.:		
CEDULA PROFESIONAL: DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIO CORREO ELECTRONICO:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	1 4201
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:	E-AT STRANGE OF THE PROPERTY OF THE STREET	more Venice and Control	FIRM	ΙΔ
	EN INSTAL	ACIONES	CONTRACTOR SOURCE	Casa ser remarkan
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	一种的 化自由电影 医电影 化电影 计电影 计图像图像	6 19 Lane 18 THE SHE & CO. 1 THE GO	SHEAR THE STATE OF BE	STATE OF STATE
DOMICILIO:		DESCRIPTION OF THE PERSON OF T	NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP.:		
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIO CORREO ELECTRONICO:	DNES:	N. C. VIII. Marketone a		vocajani Socijani i Iuo
TELEFONO LOCAL:	AND THE STREET, AND THE STREET, STREET			TOTAL TOTAL
CELULAR:	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR		FIRM	IA A TOTAL STATE OF THE STATE O
	EN DISEÑO	URBANO		
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	THE RESERVE AND ADDRESS OF STREET, SALES AND ADDRESS OF STREET, SALES AND	CONTRACTOR OF THE PROPERTY.	weeks and the treety to his and	And the same of the same of
DOMICILIO:		niseum.	NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP.:	DECISTOR CO.	
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIO CORREO ELECTRONICO:	DNES:			
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:	and the second second second	State of the state of	FIRM	10
CELODAR.	CROQUIS DE LO	CALIZACIÓN	PIRIO PIRIO	in the second
Situación	ctual del predio (consignando las calles colindantes,		las dal franta y fanda dal prodic	
Situaciona	orientación de la manzana y distancia de la			
		, and	ac. p. ca.oj.	there were the
		H +		
		00		
	/0	/ 0		
	/ >	/ 2		
		1 42		
	100 margas 200 mm 2 / 2/		Maria Cara Cara Cara Cara Cara Cara Cara	Att Later in the Co
	/ }/	3	ACTUAL DESIGNATION OF THE PROPERTY OF THE PROP	
		0		
	1 1	1 0		
		76		
		1 52		
			A STATE OF THE STA	
		~ 10		
	all the all aventual in	7.1		
		Juho	ma	
		Baho	1198	adz with
		A STREET STREET	se villagence back of	San Best in a
		and the same of th		
Bajo protesta de decir verdad, si los	informes o declaraciones proporcionados por el part			as correspondientes, sin
prejuicios de las penas en que incurran	aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo		ales aplicables. La actuación adm	inistrativa de la autorida
A LANGE WINES TO SEE TO BEEN	la de los interesados se sujeta	The second secon	1815	
	Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:		H. AYUNTAMI	ENTO DE VERACRUZ

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,

b) Integrar el registro de solicitudes,

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales. Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimi

información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrà consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

0 9 MAY 2023

FIRM

ECIBIDO PY

SELLO DE RECEPCIÓN